



Asistentes:

D<sup>a</sup>. Raquel Ramiro  
D. Juan Lobato  
D. Manuel Sanz

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 16 de abril de 2.018, se reúnen en la Sala de Juntas de la EMSFCM, S.A. los Sres. relacionados anteriormente, para proceder al análisis y valoración, de las ofertas presentadas relativa a las Condiciones de la contratación de servicios profesionales de asesoramiento en materia de recursos humanos, en la elaboración y corrección de pruebas selectivas para cubrir los procesos de selección internos y externos de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. “.

Los asistentes deciden iniciar el proceso de negociación con las empresas TEA EDICIONES, S.,A y FACTHUM TALENT MANAGEMENT, S.L. enviándoles solicitud de negociación relativa a los aspectos contemplados en sus ofertas técnicas y económicas planteadas por las mismas.

Por parte de los asistentes a esta reunión los aspectos que se decide negociar con las empresas que han presentado las ofertas con los criterios de valoración recogidos en el Pliego y que son por orden jerárquico:

Oferta técnica (Valorando hasta 25 puntos):

- Rebajar los plazos de entrega de los cuadernillos desde la fecha de notificación de la adjudicación.

Oferta económica (Valorando hasta 75 puntos ):

Posibilidad de una escalada de precios por unidad en base al número de personas.

- Mas de 50
- Entre 50-100
- Entre 101-500
- Más de 500

Una vez aceptado por los asistentes el objeto de la negociación se procederá a remitir a cada licitador las fechas en las que podría celebrarse ese acto de negociación.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas del día 16 de abril de dos mil dieciocho.

Fdo.: D<sup>a</sup>. Raquel Ramiro

Fdo.: D. Juan Lobato

Fdo.: D. Manuel Sanz



Empresa Municipal de  
Servicios Funerarios y  
Cementerios de Madrid